

CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
51661/2024	La Junta de Gobierno Local	11/10/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, de acuerdo con los archivos existentes en las dependencias municipales, vista la documentación puesta a disposición del expediente de referencia con los informes obrantes en el mismo emitidos por los técnicos responsables, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

APROBAR EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DE SUMINISTRO DE DETALLE INSTITUCIONAL A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA FESTEJAR LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS 2024-2025, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, EXPTE. 51661/2024

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

- a)a) Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por el Concejal de Presidencia y Portavocía de Gobierno, D. Angel Luis Fernández-Polo Alonso, de fecha 8 de octubre de 2024.
- b) Informe de la Jefa de Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel, de fecha 8 de octubre de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP.
- c) Informe de la Jefa de Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel, de fecha 8 de octubre de 2024, justificativo del precio del contrato.
- d) Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por de la Jefa de Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel, de fecha 8 de octubre de 2024,
- e) Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 9 de octubre de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.
- f) Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 9 de octubre de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, Dña. Lisa Martín-Aragón Baudel.
- g) Retención de crédito por importe de 64.992,00€, con cargo a la aplicación presupuestaria 102.9220.226.01 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024.



h) Informe jurídico suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, D. Felipe Jiménez Andrés, con fecha 10 de octubre de 2024.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/7585 de 10 de octubre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 10 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN

1º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterio de adjudicación, de Suministro de detalle institucional a los empleados públicos municipales para festejar las festividades navideñas 2024-2025, no sujeto a regulación armonizada.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

En la ciudad de Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

